

1900.27.06.24.1256
Santiago de Cali, 20 de agosto de 2024



Fecha: 22/08/2024 Hora: 11:03:00
Remitente: VENTANILLA ÚNICA 2 - Marlene Cabillo Rincón
Destinatario: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGURO
Empresa: RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVO Y SANCIONES

Folios: 1

Señores
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGURO
notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Asunto: Comunicación Apertura de Proceso - Expediente No. 1900.27.06.24.1642

Le comunico que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Santiago de Cali, profirió en el proceso del asunto Auto N° 1900.27.06.24.131 del 20 de agosto de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL", en cuantía \$ 1.932.488.928 MIL NOVECIENTOS MILLONES TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO NOVECIENTOS VIENTIOCHO PESOS, en contra de los señores:

- **LEONARDO SOTO RUBIANO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 9432615, en su calidad de Gerente General, para la época de los hechos
- **VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ VALENCIA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16934723, en su calidad de Gerente de Unidad, para la época de los hechos.

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS
No. 1020022**

ASEGURADORA: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ASEGURADO: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI
BENEFICIARIO: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI
VIGENCIA: desde el 20-11-2023 al 19-11-2024
SUMA ASEGURADA: \$ \$ 7,500,000,000.00

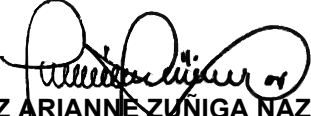
COMPAÑIAS COASEGURADORAS:

- **GONSEGUROS CORREDORES**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 3.90%
- **CORRECOL LTDA.**
PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 2.60%

Lo anterior, teniendo en cuenta que la póliza expedida por la Aseguradora LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGURO con los coaseguradores, GONSEGUROS CORREDORES y CORRECOL LTDA., con modalidad de cobertura "Claims made",

Lo anterior, con ocasión del hallazgo fiscal N° 32 resultado de la "**AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN A EMCALI EICE ESP VIGENCIA 2023 CON NÚMERO 1800.19.01.23.01**"

Cordialmente,


LUZ ARIANNE ZÚNIGA NAZARENO
DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Maria Fernanda López Libreros	Profesional Universitaria	
Revisó	Martha Cecilia Manzano Beltran	Subdirectora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.